

SOLENGY – HAITÍ
Plan de Acción Ambiental y Social (PAES o ESAP)

N°	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
ND 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales sociales				
1.1	Sistema de gestión ambiental y social	1. Desarrollar un sistema de gestión ambiental y social (SGAS) que contenga los siguientes elementos: (i) política; (ii) identificación de riesgos e impactos; (iii) programas de gestión; (iv) capacidad y competencia organizativas; (v) preparación y respuesta ante situaciones de emergencia; (vi) participación de los actores sociales y mecanismo de quejas para comunidades afectadas, y (vii) seguimiento y evaluación.	1. Copia del SGAS	1. Condición para el segundo desembolso
		2. Implementar el SGAS.	2. Evidencia de la implementación	2. Como parte del informe de cumplimiento ambiental y social (ICAS)
1.2	Capacidad organizativa	1. Contratar o designar un funcionario exclusivo calificado en medio ambiente, salud y seguridad (MASS) con trayectoria y experiencia en sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo (SST) para que se encargue de guiar la implementación del SGAS con el apoyo de un coordinador social. Designar también un coordinador social interino para cubrir el puesto hasta que se complete la contratación definitiva.	1. Evidencia de la designación del coordinador social interino 2. Evidencia de la contratación o designación del funcionario ambiental y social y del coordinador social	1. Condición del primer desembolso 2. Condición del tercer desembolso
ND 2: Trabajo y condiciones laborales				
2.1	Procedimientos y políticas de recursos humanos	1. Desarrollar e implementar adecuadamente procedimientos y una política de recursos humanos que incluyan: (i) procedimientos de incorporación de nuevas contrataciones a fin de asegurar que se comunique formalmente a todos los empleados sus términos de empleo, derechos y beneficios; (ii) controles que garanticen que se contratan menores de 18 años de acuerdo con lo que establece la legislación nacional; (iii) un procedimiento de gestión de quejas para los trabajadores y (iv) procedimientos y una política que ayude a prevenir la violencia de género y el acoso.	1. Copia de la política y los procedimientos de recursos humanos	1. Condición del primer desembolso
		2. Implementar la política y los procedimientos de recursos humanos.	2. Evidencia de la implementación	2. Como parte del ICAS
2.2	Mecanismo de atención de quejas internas	1. Desarrollar un mecanismo de atención de quejas internas que permita tratarlas de forma anónima.	1. Copia del protocolo del mecanismo de atención de quejas internas	1. Dentro de los 60 días posteriores al primer desembolso
		2. Implementar el mecanismo de atención de quejas internas.	2. Evidencia de la implementación	2. Como parte del ICAS
2.3	No discriminación e igualdad de oportunidades	1. Redactar una política de no discriminación e igualdad de oportunidades.	1. Copia de la política de no discriminación e igualdad de oportunidades	1. Dentro de los 60 días posteriores al primer desembolso
		2. Implementar la política de no discriminación e igualdad de oportunidades.	2. Evidencia de la implementación	2. Como parte del ICAS
2.4	Evaluación y gestión de la cadena de abastecimiento	1. Preparar un procedimiento de debida diligencia para evaluar los riesgos ambientales y sociales de la cadena de abastecimiento de sus equipos para los proveedores principales.	1. Copia del procedimiento de debida diligencia	1. Dentro de los 60 días posteriores al primer desembolso
		2. Implementar el procedimiento de debida diligencia para evaluar los riesgos ambientales y sociales de la cadena de abastecimiento de sus equipos para los proveedores principales.	2. Evidencia de la implementación	2. Como parte del ICAS
2.5	Salud y seguridad en el	1. Desarrollar procedimientos de SST para (i) identificar los posibles peligros	1. Copia de los procedimientos de	1. Condición para el segundo

N°	Aspecto	Acción	Producto	Fecha de entrega
	trabajo	para los trabajadores; (ii) proporcionar medidas preventivas, (iii) continuar la capacitación de los trabajadores y formalizar su programa de capacitación; (iv) documentar e informar los incidentes relacionados con cuestiones de salud y en el trabajo y (v) diseñar un plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	SST	desembolso
		2. Implementar los procedimientos de SST.	2. Evidencia de la implementación	2. Como parte del ICAS
2.6	Resiliencia climática	1. Integrar medidas de resiliencia climática en sus políticas de SST para proteger a los trabajadores del aumento de las temperaturas, ciclones y eventos climáticos extremos.	1. Copia de las medidas de resiliencia climática	1. Dentro de los 150 días posteriores al primer desembolso
		2. Implementar las medidas de resiliencia climática	2. Evidencia de la implementación	2. Como parte del ICAS
ND 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación				
3.1	Gestión de desechos	1. Formalizar un programa de gestión de residuos que incremente su reciclado y asegure su disposición adecuada.	1. Copia del programa de gestión de residuos	1. Dentro de los 180 días posteriores al primer desembolso
		2. Implementar el programa de gestión de residuos.	2. Evidencia de la implementación	2. Como parte del ICAS
ND 4: Salud y seguridad de la comunidad				
4.1	Seguridad de la comunidad	1. Desarrollar, en función de la evaluación de los riesgos de seguridad, un plan de gestión de la seguridad que garantice que los guardias pasan las verificaciones de antecedentes, están bien capacitados, incluidos los temas de derechos humanos y el uso de la fuerza, y se dirigen con propiedad hacia los trabajadores y las comunidades.	1. Copia de la evaluación de riesgos de seguridad y el plan de gestión de seguridad	1. Dentro de los 90 días posteriores al primer desembolso
		2. Implementar el plan de gestión de la seguridad.	2. Evidencia de la implementación	2. Como parte del ICAS
4.2	Participación de los actores sociales	1. Preparar un mecanismo de quejas para comunidades afectadas que incluya disposiciones para atender actos de violencia de género y acoso sexual.	1. Copia de la evaluación de riesgos de seguridad y el plan de gestión de seguridad	1. Dentro de los 120 días posteriores al primer desembolso
		2. Implementar el mecanismo de atención de quejas de la comunidad.	2. Evidencia de la implementación	2. Como parte del ICAS